



ENTREGABLE D4.2

Informe sobre el tratamiento ético de coberturas informativas relacionadas con discursos de odio en medios digitales españoles

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía

Número de Proyecto: 101213796

Convocatoria: CERV-2024-CHAR-LITI

Autoridad concedente: Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura

Duración del Proyecto: 24 meses



Cofinanciado por
la Unión Europea

Co-financiado por la Unión Europea. Sin embargo, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de EACE. Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede el préstamo se responsabilizan de ellos.

Detalles contractuales del proyecto

Título del proyecto	Red de Tolerancia contra los delitos de odio
Acrónimo del proyecto	ReTo
N.º del acuerdo de subvención	101213796
Fecha de inicio del proyecto	01.06.2025
Fecha de finalización del proyecto	31.05.2027
Duración	24 meses
Website	El proyecto no tendrá una página web específica, pero tiene una subpágina en: https://cifalmalaga.org/proyecto/reto/

Detalles del entregable

D4.2	Paquete de trabajo nº	WP4	Tarea N°	Tarea 4.2
Título del documento	Informe sobre el tratamiento ético de coberturas informativas relacionadas con discursos de odio en medios digitales españoles			
Nivel de difusión	Público			
Fecha de vencimiento	31/05/2026		Fecha de entrega	31/05/2026

Colaboradores del documento

Responsable del documento	Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía -CPPA		
Colaboradores del documento	Organización	Revisores	Organización revisora
Alfonso Hurtado Santiago	CPPA	Deborah Salafranca	CIFAL-M
Francisco Martín Martín	CPPA	Alfiya Urazaeva	CIFAL-M
		Valentín González	MCI

Descargo de responsabilidad

Financiado por la Unión Europea. Sin embargo, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea en el Ámbito Educativo y Cultural (EACEA). Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede el préstamo se responsabilizan de ellos.

Historial del documento

Formulario	Versión	Fecha	Autor	Organización
Borrador	1.0	08/05/2026	Alfonso Hurtado	CPPA
Borrador	2.0	10/05/2026	Francisco Martín	CPPA
Final	3.0	31/05/2026	Alfonso Hurtado Francisco Martín	CPPA

Contenidos

1. Introducción	5
2. Marco metodológico	6
2.1. Objetivos y enfoque general	6
2.2. Casos de estudio, muestra y marco temporal	8
2.3. Sistema de análisis y dimensiones metodológicas	11
2.3.1. Limitaciones del análisis	13
3. Análisis comparativo de la selección de casos	13
4. Resultados por casos analizados	15
4.1. Cobertura mediática del caso de racismo	15
4.2. Cobertura mediática del caso 8M.....	16
4.3. Cobertura mediática del caso de islamofobia	16
5. Principales tendencias identificadas en la cobertura mediática	17
5.1. Contextualización y profundidad informativa	18
5.2. Representación y participación de colectivos afectados	19
5.3. Reproducción acrítica, polarización y amplificación	20
6. Hallazgos principales del análisis.....	20
6.1. Contextualización y profundidad narrativa.....	20
6.2. Representación de colectivos afectados.....	21
6.3. Polarización y reproducción acrítica	21
6.4. Amplificación y contranarrativas	21
7. Conclusiones	22
8. Recomendaciones editoriales para la cobertura de discursos de odio	24
8.1. Contextualización y tratamiento informativo	24
8.2. Representación y participación de colectivos afectados.....	24
8.3. Prevención de amplificación y reproducción acrítica	24
8.4. Uso de contranarrativas y enfoque de derechos humanos.....	25
8.5. Tratamiento visual y recursos multimedia	25
9. Referencias bibliográficas	26

1. Introducción

El aumento de la polarización social y política ha situado el discurso de odio en el centro del debate público y mediático. La expansión de los entornos digitales, la aceleración de la circulación de contenidos y la creciente fragmentación del ecosistema informativo han favorecido la difusión de mensajes discriminatorios dirigidos hacia colectivos vulnerables por motivos de origen, religión, género, orientación sexual o identidad cultural. En este contexto, los medios de comunicación desempeñan un papel especialmente relevante en la construcción de narrativas públicas y en la configuración de la percepción social sobre determinados grupos y problemáticas.

La forma en la que los medios presentan, contextualizan o interpretan determinados acontecimientos influye de manera directa en la comprensión pública de los fenómenos sociales. La selección de fuentes, el uso del lenguaje, el encuadre narrativo o la repetición de determinados mensajes pueden contribuir tanto a la contención del discurso de odio como a su amplificación. La literatura especializada, guías e informes internacionales, han señalado que la representación mediática de colectivos vulnerables continúa estando condicionada, en determinados contextos, por dinámicas de simplificación o estigmatización, principalmente en escenarios de elevada tensión política o social.

Ante esta situación, el periodismo ético adquiere una importancia estratégica en la protección de los derechos humanos, la promoción de la cohesión social y la prevención de narrativas discriminatorias. Organismos internacionales como el Consejo de Europa han subrayado la necesidad de desarrollar mecanismos que permitan compatibilizar la libertad de expresión con la prevención del discurso de odio, especialmente en el ámbito digital. En este sentido, la responsabilidad social de los medios de comunicación no se limita a informar sobre determinados hechos, sino también a evitar prácticas que puedan reforzar prejuicios, legitimar discursos excluyentes o contribuir a la normalización de mensajes discriminatorios.

En este contexto, el proyecto RETO plantea la necesidad de fortalecer las herramientas de monitorización y análisis de la cobertura mediática del discurso de odio, así como promover buenas prácticas periodísticas orientadas a una comunicación más inclusiva y respetuosa con los derechos fundamentales. Dentro del WP4, centrado en la interacción con los medios de comunicación y las directrices éticas de información, este informe se orienta al análisis del grado de cumplimiento de dichas recomendaciones en la prensa digital española, tomando como referencia el *Manual de directrices éticas para la cobertura mediática del discurso de odio*, entregable D4.1, del citado proyecto CERV.

El objetivo principal del informe es identificar patrones narrativos, prácticas periodísticas y dinámicas de representación presentes en la cobertura mediática de

diferentes eventos informativos. Para este estudio se propusieron tres casos informativos, vinculados al racismo, la islamofobia y el género, acaecidos en los 3 primeros meses de 2026. Para ello, se aplica un sistema de análisis basado en indicadores derivados del Manual ReTo, operacionalizados en variables observables relacionadas con el lenguaje, la contextualización, la representación de colectivos vulnerables, el tratamiento del discurso de odio y el enfoque ético de las piezas informativas.

A través de este enfoque, el informe busca contribuir al desarrollo de herramientas de análisis y monitorización que permitan avanzar hacia modelos de comunicación más responsables, sensibles a los derechos humanos y alineados con los objetivos europeos de prevención de la discriminación y promoción de la tolerancia en el entorno mediático digital.

2. Marco metodológico

2.1 Objetivos y enfoque general

El presente informe tiene como objetivo analizar el tratamiento informativo de piezas periodísticas digitales sobre casos o narrativas vinculadas a discursos de odio o discriminación. Aunque varias cabeceras cuentan también con edición impresa, el análisis se centra exclusivamente en sus versiones digitales.

El estudio presta especial atención al grado de cumplimiento de criterios éticos en la cobertura mediática. El análisis se enmarca en el WP4 del proyecto RETO y toma como referencia las recomendaciones recogidas en el [Manual de comunicación contra los discursos y delitos de odio](#). Cabe aclarar que dicho manual no se aplica como norma sancionadora, sino como marco de análisis ético y preventivo, con el fin de promover una cobertura informativa socialmente responsable basada en la verificación, la contextualización, la protección de las víctimas y la prevención de la amplificación de narrativas discriminatorias.

Desde este enfoque, el informe evalúa si la cobertura mediática contribuye a la reproducción o contención de discursos de odio, considerando factores relacionados con el uso del lenguaje, la contextualización de los hechos, la presencia de voces afectadas y el enfoque narrativo de las piezas periodísticas. Asimismo, se analiza la capacidad de los medios para incorporar elementos de contranarrativas y enfoques alineados con los derechos humanos y la cohesión social.

Marco referencial: Manual ReTo de Comunicación Contra los Discursos y Delitos de Odio

Para la realización de este monitoreo se ha tomado como referencia principal el Manual de comunicación contra los discursos y delitos de odio, desarrollado en

el marco del proyecto europeo ReTo (Red de Tolerancia contra los delitos de odio). Este documento ha sido elaborado de manera conjunta por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía (CPPA), CIFAL Málaga, la Fundación CIEDES y el Movimiento contra la Intolerancia, configurándose como una guía pionera para el tratamiento informativo ético de los colectivos en situación de vulnerabilidad.

El objetivo metodológico de este informe ha sido operacionalizar las directrices cualitativas del Manual ReTo, transformándolas en una matriz de indicadores medibles cuantitativamente mediante un sistema de codificación técnica inspirado en el Global Media Monitoring Project (GMMP). Estos indicadores permiten evaluar aspectos relacionados con la presencia de clickbait, la reproducción acrítica de expresiones discriminatorias, el nivel de polarización, el uso de metáforas deshumanizantes, la contextualización de los hechos y el tratamiento ético de la información.

Figura 1. Portada del Manual de comunicación contra los discursos y delitos de odio del proyecto ReTo



2.2. Casos de estudio, muestra y marco temporal

El análisis se basa en un muestreo intencional y comparativo estructurado en torno a tres casos de alta relevancia social y mediática en el contexto español. La finalidad no es medir la totalidad de la cobertura publicada sobre discursos de odio en España, sino observar cómo distintos medios digitales tratan situaciones

informativas en las que aparecen discursos, narrativas o marcos relacionados con racismo, género e islamofobia.

Los tres casos seleccionados permiten comparar coberturas de naturaleza diferente:

1. **Racismo en el deporte:** Cobertura del “Caso Vinicius” - 17 al 20 de febrero de 2026.

Se trata de un caso especialmente relevante porque combina varios elementos de alto impacto informativo: deporte de masas, racismo, actores mediáticos de alta visibilidad, reacciones institucionales, polarización social y riesgo de amplificación de expresiones discriminatorias.

2. **Igualdad de género:** Cobertura de noticias sobre el Día Internacional de la Mujer - 8 al 11 de marzo de 2026.

La cobertura del 8M permite estudiar cómo los medios abordan narrativas relacionadas con igualdad, derechos de las mujeres, feminismo, movilización social y debates públicos sobre género. A diferencia de los otros dos casos, no parte necesariamente de un episodio concreto de odio, sino de una fecha socialmente consolidada que genera narrativas informativas, políticas e institucionales en torno a la igualdad.

3. **Islamofobia:** Cobertura sobre los cánticos islamófobos, producidos en el contexto de un partido amistoso entre España y Egipto - 31 de marzo al 3 de abril de 2026

Este episodio permite analizar cómo los medios tratan expresiones discriminatorias vinculadas a la religión y al origen cultural en un contexto deportivo. Es un caso especialmente útil para observar si la cobertura identifica el hecho como discriminatorio, si contextualiza la islamofobia, si reproduce el cántico de forma acrítica o si incorpora voces musulmanas o directamente afectadas.

La muestra total está formada por 99 piezas periodísticas, distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de piezas analizadas por caso de estudio

Caso	Número de piezas
Racismo / caso Vinicius	29
Género / 8M	32
Islamofobia / cánticos discriminatorios	38
Total	99

La muestra incluye seis medios nacionales y tres medios andaluces, seleccionados por diversidad de línea editorial, territorial y de modelo mediático, representando casi la totalidad del ecosistema de la prensa escrita. Las cabeceras

provinciales pertenecen a los 3 grupos editoriales con presencia en Andalucía. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Descripción y audiencia de los periódicos analizados

Medio	Breve descripción del medio	Datos de audiencia	Enlace
El País	Diario generalista español de referencia, fundado en 1976. Perteneció al grupo PRISA y tiene una línea editorial progresista-liberal. Cuenta con fuerte proyección internacional, especialmente en América Latina.	854.000 lectores diarios en prensa, según EGM 1ª ola 2026. El medio también ha informado de más de 450.000 suscriptores.	https://elpais.com
El Mundo	Diario generalista nacional, fundado en 1989. Perteneció a Unidad Editorial. Tiene una línea liberal-conservadora y un peso destacado en información política e investigación.	503.000 lectores diarios, según EGM 1ª ola 2026.	https://www.elmundo.es
ABC	Diario histórico español, fundado en 1903. Perteneció al grupo Vocento y se asoció tradicionalmente con una línea conservadora, monárquica y de centro-derecha.	377.000 lectores diarios, según EGM 1ª ola 2026.	https://www.abc.es
La Vanguardia	Diario con sede en Barcelona, fundado en 1881. Es uno de los principales medios de Cataluña y de España, con orientación generalista y fuerte implantación territorial.	370.000 lectores diarios, según EGM 1ª ola 2026.	https://www.lavanguardia.com
ElDiario.es	Medio nativo digital español, fundado en 2012. Se financia en parte mediante socios y se identifica con un periodismo independiente, progresista y de investigación.	2.459.000 lectores diarios en web, según EGM 1ª ola 2026. El medio anunció en 2025 que alcanzó 100.000 socios y socias.	https://www.eldiario.es
20 Minutos	Medio generalista español nacido como diario gratuito urbano. Actualmente tiene una fuerte presencia digital y pertenece al grupo Henneo.	249.000 lectores diarios, según EGM 1ª ola 2026.	https://www.20minutos.es
El Correo de Andalucía	Cabecera histórica sevillana, fundada en 1899 y considerada el diario decano de la prensa sevillana. Desde 2023 pertenece a Prensa Ibérica, que impulsó su relanzamiento digital.	No se ha localizado una cifra EGM pública individual reciente. Prensa Ibérica declara cifras de audiencia agregadas de grupo, no específicas de esta cabecera.	https://elcorreoweb.es
Diario Sur	Principal diario de Málaga y uno de los medios regionales de referencia en Andalucía. Perteneció al grupo Vocento y combina edición impresa, digital y cobertura local/provincial.	En los últimos datos publicados en 2025 se citan 45.710 lectores.	https://www.dariosur.es
Granada Hoy	Diario local de Granada, perteneciente al Grupo Joly. Cubre información municipal, provincial, política, cultural y social de Granada.	9.240 lectores, dato citado para la 2ª ola del EGM 2025.	https://www.granadahoy.com

La muestra fue seleccionada a partir de los resultados obtenidos mediante la herramienta de monitorización desarrollada en el proyecto ReTo, que permitió identificar piezas informativas relacionadas con los tres casos de estudio. A partir de esos resultados, se aplicó un criterio de diversidad para construir un corpus equilibrado en términos de:

- Diversidad temática, al incluir racismo, género e islamofobia;
- Diversidad territorial, al combinar medios nacionales y andaluces;
- Diversidad editorial, al incorporar cabeceras pertenecientes a distintos grupos y tradiciones periodísticas;
- Diversidad de formatos informativos, al incluir piezas de actualidad, análisis, crónicas, reacciones institucionales y contenidos de seguimiento;
- Diversidad temporal, al recoger piezas publicadas en torno al momento de mayor relevancia informativa de cada caso.

Por tanto, la muestra debe entenderse como una muestra intencional, diversa y comparativa, no como una muestra estadísticamente representativa de toda la prensa española. Sus resultados permiten identificar patrones, riesgos y buenas prácticas dentro del corpus analizado, pero no deben generalizarse automáticamente al conjunto de la producción de cada medio ni al sistema mediático español en su totalidad.

El valor del estudio reside precisamente en su capacidad para comparar tres situaciones informativas diferentes mediante una misma matriz de análisis. Esto permite observar qué variables se activan con más fuerza en cada caso: clickbait, contextualización, reproducción acrítica, contranarrativa, participación de personas afectadas, polarización o amplificación.

El estudio no pretende establecer rankings absolutos de medios ni evaluar de forma global la calidad editorial de cada cabecera. Su objetivo es identificar tendencias comparativas y señales de riesgo en coberturas concretas relacionadas con discursos de odio o discriminación, con el fin de extraer aprendizajes metodológicos y recomendaciones periodísticas transferibles a futuras coberturas.

En cuanto al marco temporal, para cada caso se ha analizado el “día 0”, correspondiente a la fecha del acontecimiento, que sirve de marca de inicio para homogeneizar la comparación entre casos, así como los tres días naturales posteriores. Esta delimitación temporal permite observar tanto la cobertura inicial como la evolución de las narrativas mediáticas y las posibles dinámicas de amplificación o contención de mensajes discriminatorios.

2.3. Sistema de análisis y dimensiones metodológicas

La metodología empleada se basa en el análisis de contenido; cada pieza fue codificada según variables observables **orientadas** a identificar patrones

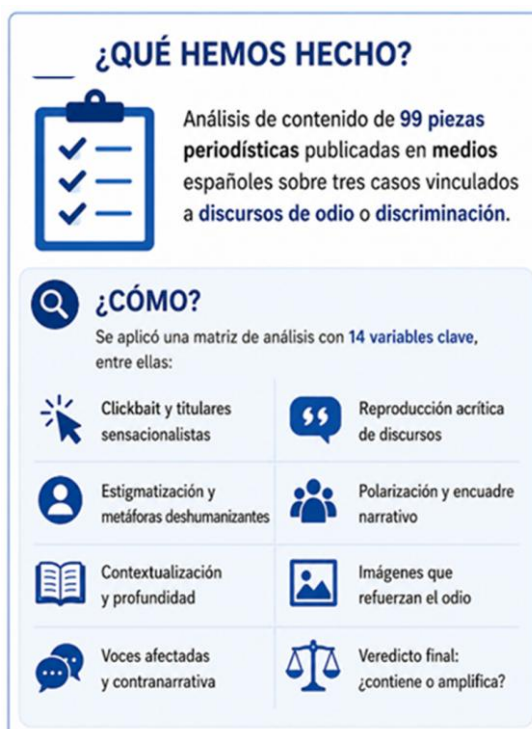
narrativos, prácticas periodísticas y dinámicas de representación en la cobertura mediática analizada.

La matriz de análisis se estructura en cinco dimensiones principales:

- Identificación y trazabilidad de la pieza periodística.
- Lenguaje y representación de colectivos afectados.
- Contextualización y enfoque narrativo.
- Tratamiento del discurso de odio y reproducción de mensajes discriminatorios.
- Evaluación ética y veredicto final de amplificación o contención.

Como referencia complementaria, el análisis incorpora los criterios recogidos en el *Test de los 5 Factores de Rabat de Naciones Unidas (Figura 2)*, especialmente en aspectos relacionados con el contexto, la intencionalidad comunicativa, el alcance del mensaje y el potencial de incitación al odio. Este enfoque permite evaluar no solo la presencia de expresiones discriminatorias, sino también el modo en el que los medios las contextualizan, reproducen o neutralizan.

Asimismo, el sistema de análisis incorpora variables relacionadas con la polarización, la presencia de contranarrativas, la inclusión de voces afectadas y el tratamiento visual de las piezas informativas. A través de este enfoque, el informe busca identificar tendencias generales en la cobertura mediática y detectar buenas prácticas y áreas de mejora en relación con la aplicación de criterios éticos en la comunicación digital.



La incorporación de los criterios del *Test de los 5 Factores* permite reforzar el enfoque preventivo del análisis, atendiendo no solo al contenido explícito de los mensajes, sino también al contexto de difusión, la intencionalidad comunicativa y el potencial de amplificación de las narrativas discriminatorias. Esta perspectiva facilita una evaluación más amplia del tratamiento mediático del discurso de odio y de los riesgos asociados a su normalización en el entorno digital.

Figura 2. Aplicación del test de los 5 factores (Manual ReTo)

Relación entre los criterios ReTo y las variables analizadas en este informe



El sistema de monitorización desarrollado para este informe adapta los criterios metodológicos del Manual ReTo y toma como referencia herramientas internacionales de análisis mediático, como el Global Media Monitoring Project (GMMP), el estudio longitudinal más grande y exhaustivo del mundo sobre la representación de género en los medios de comunicación, que ofrece pautas de codificación sistemática, comparación de variables, análisis de representación. Este enfoque mixto permite evaluar no solo la presencia explícita de discursos discriminatorios, sino también dinámicas de normalización, descontextualización o reproducción acrítica de mensajes de odio en el espacio mediático digital.

Desde esta perspectiva, el análisis incorpora la idea de “impunidad simbólica”, entendida como la circulación normalizada de expresiones discriminatorias en contextos informativos sin distancia crítica ni contextualización suficiente. El objetivo no es determinar únicamente la existencia de mensajes potencialmente discriminatorios, sino también analizar cómo los medios los presentan, interpretan o contribuyen a amplificar en el debate público.

2.3.1 Limitaciones del análisis

Los resultados del informe deben interpretarse en función del corpus analizado y no como una evaluación global de la línea editorial de los medios incluidos en la muestra. El análisis se centra exclusivamente en las piezas seleccionadas para cada caso de estudio y en los indicadores definidos en la matriz metodológica desarrollada en el marco del proyecto RETO.

Asimismo, la distribución de piezas periodísticas no es homogénea entre medios ni entre casos analizados, lo que obliga a interpretar los resultados comparativos

con cautela. Algunos medios presentan una mayor presencia en determinados casos, especialmente en aquellos donde se identifican más indicadores asociados a polarización, ausencia de contexto o reproducción de discursos discriminatorios. Por último, la codificación depende de la matriz aplicada y no mide la recepción del público ni efectos reales de las noticias.

A pesar de estas limitaciones, el análisis permite identificar tendencias narrativas, patrones de representación y dinámicas de cobertura relevantes para comprender el tratamiento mediático del discurso de odio en el entorno digital.

3. Análisis comparativo de la selección de casos

El análisis comparativo muestra diferencias relevantes entre los casos seleccionados en relación con la presencia de indicadores asociados a riesgo editorial, contextualización y representación de colectivos afectados.

El caso vinculado al racismo presenta una mayor concentración de variables relacionadas con la polarización, la ausencia de contexto y la reproducción de elementos narrativos potencialmente amplificadores. En el caso del 8M se observa, de forma general, una cobertura más contextualizada y con menor presencia de indicadores de riesgo. Por su parte, el caso relacionado con islamofobia presenta niveles moderados de contención narrativa, aunque persisten algunas debilidades vinculadas a la limitada presencia de voces afectadas y a la reiteración del marcador religioso en determinadas piezas.

Los resultados permiten identificar patrones diferenciados en la cobertura mediática analizada, aunque deben interpretarse con cautela debido a la distribución desigual de piezas entre medios y casos.

Dentro de la muestra, algunos medios concentran una mayor presencia de indicadores asociados a riesgo editorial, especialmente en variables relacionadas con el contexto insuficiente, la ausencia de contranarrativa y determinados niveles de polarización narrativa. Otros medios presentan perfiles más contenidos, caracterizados por una menor presencia de clickbait, reproducción acrítica o amplificación del discurso de odio.

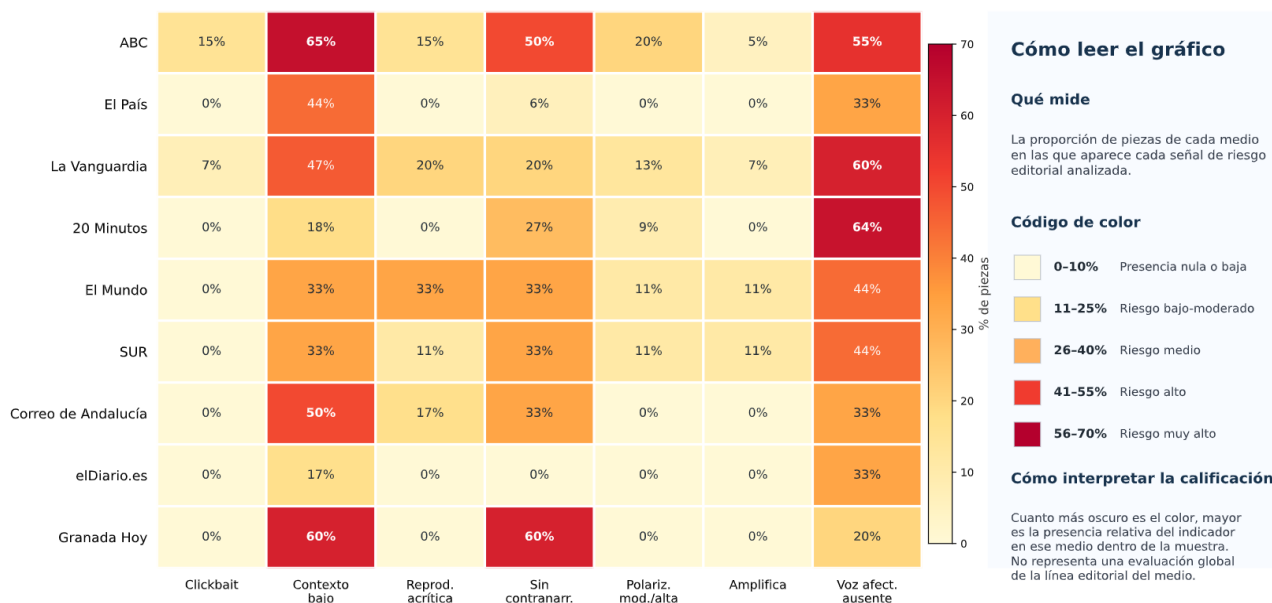
En términos generales, las diferencias observadas no permiten establecer valoraciones globales sobre la línea editorial de los medios analizados, pero sí identificar tendencias y dinámicas narrativas relevantes dentro del corpus seleccionado.

El mapa de calor (figura 3) permite visualizar de forma comparativa la distribución de indicadores de riesgo dentro de cada medio analizado. La representación gráfica facilita la identificación de tendencias generales vinculadas a la contextualización, la

polarización o la ausencia de voces afectadas, evitando interpretaciones basadas exclusivamente en valores absolutos.

Figura 3. Mapa de calor: señales de riesgo por medio

Los colores más intensos indican mayor presencia relativa del indicador dentro de las piezas analizadas de cada medio.



Nota: elaboración propia a partir de la matriz de análisis ReTo. Los porcentajes se refieren solo a las piezas incluidas en el corpus.

La comparación entre los casos analizados permite identificar diferencias relevantes en relación con la presencia de indicadores asociados a contextualización, polarización y tratamiento ético de la información. Aunque los resultados deben interpretarse en función del corpus seleccionado, la distribución de variables muestra patrones narrativos diferenciados según el tipo de discurso analizado.

Tabla 3. Distribución comparativa de indicadores por caso analizado

Indicador	Racismo / Vinicius	Género / 8M	Islamofobia / Cánticos
Nº piezas	29	32	38
Clickbait	3, 10,3%	1, 3,1%	0, 0,0%
Contexto insuficiente	16, 55,2%	10, 31,2%	17, 44,7%
Reproducción acrítica	7, 24,1%	0, 0,0%	4, 10,5%
Polarización	2, 6,9%	0, 0,0%	0, 0,0%
Amplificación	4, 13,8%	0, 0,0%	0, 0,0%
Ausencia de voz afectada	12, 41,4%	7, 21,9%	27, 71,1%

En términos generales, el caso vinculado al racismo concentra una mayor presencia de indicadores relacionados con la reproducción acrítica, la ausencia de contexto y determinados niveles de polarización narrativa. El caso asociado al 8M presenta una

cobertura más contextualizada y con menor presencia de indicadores de riesgo editorial. Por su parte, el caso relacionado con islamofobia destaca especialmente por la limitada presencia de voces afectadas en las piezas analizadas.

Estos resultados evidencian que los patrones de cobertura mediática varían en función del tipo de caso y del contexto narrativo en el que se produce la información, reforzando la necesidad de herramientas de monitorización que permitan identificar dinámicas de amplificación o contención del discurso de odio.

4. Resultados por casos analizados

4.1 Cobertura mediática del caso de racismo

El caso vinculado al racismo en el ámbito deportivo presenta la mayor concentración de indicadores asociados a riesgo editorial dentro de la muestra analizada. Los resultados muestran una presencia más elevada de variables relacionadas con la ausencia de contexto o contexto insuficiente (16/29), la reproducción acrítica de expresiones discriminatorias (7/29), amplificación (4/29) y ausencia de voz de las personas afectadas (12/29).

Asimismo, este caso registra una mayor presencia de elementos vinculados a la espectacularización del conflicto, como titulares con componentes de clickbait, uso reiterado de metáforas deshumanizantes y piezas clasificadas como amplificadoras del discurso de odio. También se observa una limitada incorporación de contranarrativas y enfoques contextualizadores en parte de las piezas analizadas.

Estos resultados sugieren que determinados contextos de alta exposición mediática, como el ámbito deportivo, favorecen dinámicas narrativas donde el componente polémico y emocional adquiere mayor protagonismo, aumentando el riesgo de reproducción o amplificación de mensajes discriminatorios.

4.2 Cobertura mediática del caso 8M

El caso vinculado al Día Internacional de la Mujer presenta, de forma general, una cobertura más contextualizada y con menor presencia de indicadores asociados a amplificación del discurso de odio. En la muestra analizada no se identifican piezas clasificadas como amplificadoras, ni presencia significativa de reproducción acrítica, polarización elevada o imágenes orientadas al refuerzo de narrativas discriminatorias.

La cobertura incorpora, además, un uso más frecuente de lenguaje inclusivo y una mayor presencia de enfoques orientados a la contextualización del debate social y político vinculado al 8M.

No obstante, persisten algunas limitaciones relacionadas con la profundidad del tratamiento informativo. Parte de las piezas analizadas presentan niveles de contextualización insuficientes o limitada presencia de voces afectadas y perspectivas diversas, especialmente en enfoques más centrados en la confrontación política que en el análisis social del fenómeno.

4.3 Cobertura mediática del caso de islamofobia

El caso relacionado con islamofobia presenta niveles moderados de contención narrativa en la mayoría de las piezas analizadas. En términos generales, la cobertura evita dinámicas explícitas de amplificación, clickbait o polarización elevada, e identifica el componente discriminatorio de los hechos en la mayor parte del corpus estudiado.

Sin embargo, el análisis también evidencia algunas debilidades relevantes, especialmente en relación con la limitada presencia de voces pertenecientes a colectivos afectados (27 de las 38 piezas no las recogen) y con determinados niveles de contextualización insuficiente. Asimismo, se observa una reiteración frecuente del marcador religioso en la construcción narrativa de las piezas, incluso en contextos donde la referencia al origen o la religión adquiere un protagonismo central dentro de la cobertura.

Aunque la mayoría de las piezas incorporan enfoques de condena explícita del discurso discriminatorio, los resultados muestran la necesidad de reforzar estrategias periodísticas orientadas a la pluralidad de fuentes y a una representación más diversa de los colectivos implicados.

Tabla 4. Distribución de indicadores analizados por medio digital

Medio	Piezas	Clickbait	Contexto insuficiente	Reproducción acrítica	Polarización	Amplifica
ABC	20	3, 15,0%	13, 65,0%	3, 15,0%	4, 20,0%	1, 5,0%
El País	18	0, 0,0%	8, 44,4%	0, 0,0%	0, 0,0%	0, 0,0%
La Vanguardia	15	1, 6,7%	7, 46,7%	3, 20,0%	2, 13,3%	1, 6,7%
20 Minutos	11	0, 0,0%	2, 18,2%	0, 0,0%	1, 9,1%	0, 0,0%
El Mundo	9	0, 0,0%	3, 33,3%	3, 33,3%	1, 11,1%	1, 11,1%
Diario SUR	9	0, 0,0%	3, 33,3%	1, 11,1%	1, 11,1%	1, 11,1%
Correo de Andalucía	6	0, 0,0%	3, 50,0%	1, 16,7%	0, 0,0%	0, 0,0%
elDiario.es	6	0, 0,0%	1, 16,7%	0, 0,0%	0, 0,0%	0, 0,0%

Granada Hoy	5	0, 0,0%	3, 60,0%	0, 0,0%	0, 0,0%	0, 0,0%
--------------------	---	------------	-------------	------------	------------	------------

El análisis comparativo entre medios permite identificar diferencias en la presencia relativa de determinados indicadores asociados a contextualización, polarización y tratamiento narrativo del discurso de odio. No obstante, los resultados deben interpretarse en función del tamaño y composición de la muestra analizada, evitando extrapolaciones sobre la línea editorial general de los medios incluidos en el estudio.

En términos generales, la muestra refleja patrones diferenciados en relación con la contextualización de los hechos, la incorporación de contranarrativas y la representación de colectivos afectados. Sin embargo, las diferencias observadas responden también a la distribución desigual de piezas y casos entre medios, por lo que los resultados deben interpretarse como tendencias descriptivas dentro del corpus seleccionado y no como evaluaciones globales de desempeño editorial.

5. Principales tendencias identificadas en la cobertura mediática

El análisis comparativo de las piezas incluidas en la muestra permite identificar diversas tendencias relacionadas con la contextualización de los hechos, la representación de colectivos afectados y el tratamiento narrativo del discurso de odio en los medios digitales analizados. Aunque los resultados deben interpretarse en función del corpus seleccionado y de las limitaciones metodológicas previamente señaladas, sí es posible observar patrones recurrentes en determinadas prácticas informativas.

Figura 4. Algunos de los titulares de las piezas analizadas

Algunos de los titulares de las noticias analizadas.

EL PAÍS Racismo / Vinicius Champions League: el Madrid se impone al Benfica (0-1) en un partido marcado por los insultos racistas a Vinicius	Granada Hoy Racismo / Vinicius El Real Madrid asalta Lisboa y encarrila el pase a octavos de la Liga de Campeones (0-1) Un gol decisivo de Vinicius y la solidez de Courtois impulsan al Real Madrid ante el Benfica en la ida del 'play off' de la Liga de Campeones	EL PAÍS Racismo / Vinicius El racismo contra Vinicius, de las gradas al césped: la innecesaria carga de prueba para la UEFA y el precedente de Diakhaby	CASO 1
EL PAÍS Racismo / Vinicius La UEFA abre una investigación tras la denuncia de Vinicius por insultos racistas de Prestianni	ABC Racismo / Vinicius Mbappé exige a la UEFA la expulsión de Prestianni de la competición: "No merece jugar más la Champions"	Diario Sur Racismo / Vinicius El Real Madrid aporta «todas las pruebas» tras el «episodio de racismo» contra Vinicius	
EL PAÍS BM Así han transcurrido en España las manifestaciones del 8M de 2026	El Mundo BM El Gobierno lleva su «no a la guerra» a la marcha del 8M	El Correo de Andalucía BM Andalucía clama por la igualdad real y contra la guerra en todas las provincias: el 8M reúne a más de 40.000 personas	
Granada Hoy BM 8-M en Granada: "¡Son nuestros derechos, que no te calen!"	Diario Sur BM El feminismo malagueño ante los retos del futuro: «La igualdad aún está en pañales»	EL PAÍS BM Diez neonazis detenidos por desórdenes en la manifestación del 8-M en Madrid	CASO 2
EL PAÍS Islamofobia / Fútbol El cántico racista en el RCDE Stadium: "Musulmán el que no bote"	20minutos Islamofobia / Fútbol Cánticos de "musulmán el que no bote" en el amistoso entre España y Egipto en Cornellà Una buena parte del público catalán presente en el amistoso entre España y Egipto entonó el cántico contra la religión islámica en pleno partido.	elDiario.es Islamofobia / Fútbol Cánticos islamófobos en el amistoso España-Egipto: "Musulmán el que no bote"	
EL PAÍS Islamofobia / Fútbol El racismo en el fútbol vuelve a avergonzar a España por los cánticos de "Musulmán el que no bote" en Cornellà	La Vanguardia Islamofobia / Fútbol Demasiados ultras empuñan la fiesta de España en Cornellà	elDiario.es Islamofobia / Fútbol Los gritos islamófobos y la escalada del racismo en el fútbol español desata críticas a la Federación	CASO 3

5.1. Contextualización y profundidad informativa

Uno de los principales elementos identificados en el análisis es la presencia desigual de niveles de contextualización entre los distintos casos y medios incluidos en la muestra. En términos generales, las piezas vinculadas al caso de racismo presentan una mayor concentración de enfoques caracterizados por contextualización insuficiente, reproducción parcial de declaraciones conflictivas y tratamiento centrado en la dimensión polémica del acontecimiento.

Asimismo, parte de los medios analizados presentan una tendencia a abordar los hechos desde perspectivas más descriptivas o reactivas, con limitada incorporación de antecedentes, contexto social o enfoques explicativos. Esta situación resulta especialmente relevante en informaciones relacionadas con discursos discriminatorios, donde la ausencia de contextualización puede favorecer interpretaciones simplificadas o reforzar dinámicas de polarización.

En contraste, las coberturas vinculadas al 8M muestran niveles más elevados de contextualización y una menor presencia de indicadores asociados a superficialidad narrativa. No obstante, incluso en los casos con resultados más contenidos, persisten márgenes de mejora en relación con la profundidad analítica y la incorporación de perspectivas diversas.

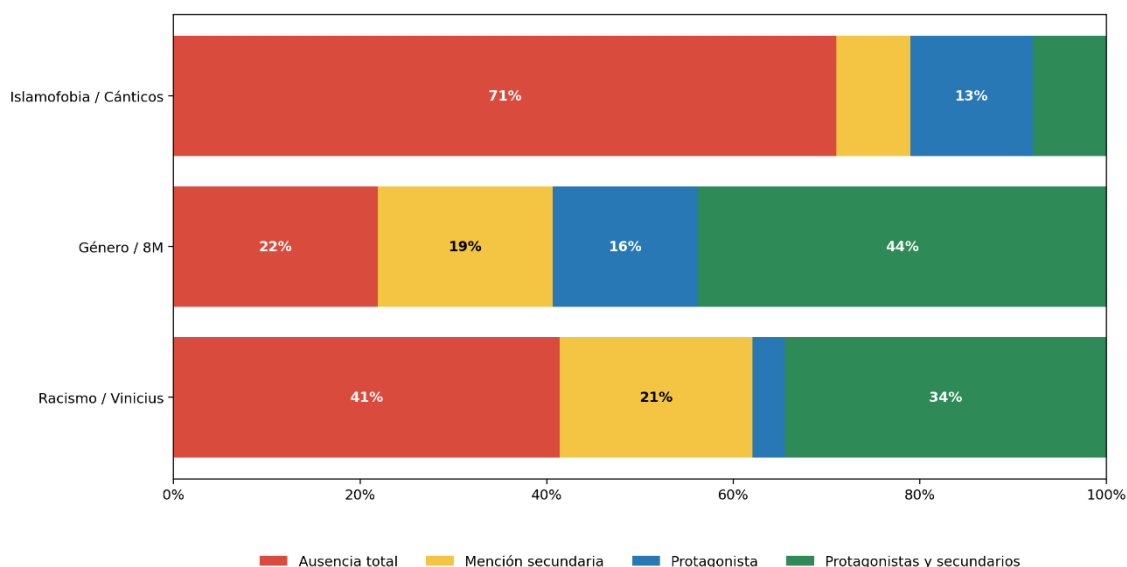
5.2. Representación y participación de colectivos afectados

La representación de colectivos afectados constituye una de las principales áreas de mejora identificadas en el análisis. Un número significativo de piezas aborda fenómenos vinculados al racismo, la islamofobia o la discriminación sin incorporar de forma directa voces pertenecientes a los grupos afectados o especialistas vinculados a dichas realidades sociales. La ausencia de voces afectadas no equivale necesariamente a amplificación, pero sí reduce pluralidad, profundidad y capacidad reparadora de la cobertura.

Esta tendencia aparece especialmente marcada en el caso relacionado con islamofobia, donde predominan enfoques centrados en la descripción del acontecimiento o en la reacción institucional, con limitada presencia de testimonios o perspectivas procedentes de comunidades musulmanas.

Por el contrario, las coberturas vinculadas al 8M incorporan con mayor frecuencia voces protagonistas, testimonios y enfoques centrados en experiencias o reivindicaciones relacionadas con la igualdad y el género. Esta diferencia sugiere la existencia de dinámicas narrativas distintas según el tipo de fenómeno analizado y el grado de consolidación mediática de determinados marcos discursivos.

Figura 5. Representación de voces afectadas en los casos analizados



La representación gráfica permite observar diferencias significativas entre los casos analizados en relación con la incorporación de voces afectadas. Mientras las coberturas vinculadas al 8M presentan una mayor presencia de testimonios y enfoques protagonizados por personas directamente relacionadas con el fenómeno analizado, el caso de islamofobia evidencia una menor participación de voces pertenecientes a comunidades musulmanas. Estos resultados refuerzan la

importancia de incorporar perspectivas diversas y testimonios directos en la cobertura de fenómenos vinculados al discurso de odio y la discriminación.

5.3. Reproducción acrítica, polarización y amplificación

El análisis también evidencia diferencias relevantes en relación con la reproducción acrítica de expresiones discriminatorias, los niveles de polarización narrativa y la presencia de dinámicas potencialmente amplificadoras del discurso de odio.

En términos generales, la reproducción acrítica aparece de forma limitada en el conjunto de la muestra, aunque se concentra especialmente en determinados casos de alta exposición mediática y conflictividad pública. Estas dinámicas son más visibles en el caso de racismo analizado, donde parte de las piezas reproducen expresiones ofensivas o narrativas polarizadas sin suficiente contextualización crítica.

Del mismo modo, los indicadores asociados a polarización y amplificación presentan una presencia relativamente reducida en términos globales, aunque vuelven a concentrarse principalmente en el caso vinculado al ámbito deportivo. Los resultados sugieren que determinados contextos caracterizados por confrontación, espectacularización o fuerte componente emocional favorecen dinámicas narrativas con mayor riesgo de amplificación discursiva.

En contraste, la mayoría de las piezas incluidas en los casos de género e islamofobia presentan enfoques orientados a la condena explícita del discurso discriminatorio y menor presencia de elementos asociados a clickbait o espectacularización narrativa.

6. Hallazgos principales del análisis

6.1 Contextualización y profundidad narrativa

Uno de los principales hallazgos del análisis es la existencia de diferencias relevantes en los niveles de contextualización presentes en las piezas analizadas. Parte de las coberturas incluidas en la muestra presentan enfoques centrados en la dimensión reactiva o polémica de los acontecimientos, con limitada incorporación de antecedentes, explicaciones contextuales o enfoques interpretativos.

Estas dinámicas aparecen especialmente vinculadas a casos con alta exposición mediática y elevada conflictividad pública, donde el componente emocional y la espectacularización adquieren un mayor peso narrativo. En contraste, otras piezas muestran una mayor orientación hacia la contextualización y el tratamiento explicativo de los fenómenos analizados.

6.2 Representación de colectivos afectados

El análisis evidencia una presencia desigual de voces pertenecientes a colectivos afectados por discursos discriminatorios. Aunque algunas coberturas incorporan testimonios, experiencias y perspectivas directamente vinculadas a las personas afectadas, otras mantienen enfoques centrados principalmente en declaraciones institucionales, reacciones políticas o descripciones generales del conflicto.

La limitada incorporación de voces protagonistas puede reducir la pluralidad narrativa y dificultar una representación más diversa y contextualizada de los fenómenos analizados. En este sentido, los resultados muestran la importancia de reforzar estrategias periodísticas orientadas a la inclusión de testimonios y perspectivas procedentes de colectivos directamente implicados.

6.3 Polarización y reproducción acrítica

Los indicadores asociados a polarización narrativa y reproducción acrítica presentan una presencia moderada en el conjunto de la muestra, aunque tienden a concentrarse en determinados casos de mayor confrontación pública.

En algunos casos, determinadas piezas reproducen expresiones ofensivas, declaraciones discriminatorias o elementos conflictivos sin suficiente contextualización crítica, lo que puede contribuir indirectamente a reforzar dinámicas de circulación del discurso de odio. No obstante, la mayoría de las piezas analizadas incorporan enfoques orientados a la condena explícita de comportamientos discriminatorios y evitan formas directas de legitimación del discurso de odio.

6.4 Amplificación y contranarrativas

Los resultados muestran una presencia limitada de piezas clasificadas como amplificadoras del discurso de odio dentro de la muestra analizada. Cuando aparecen dinámicas de amplificación, estas suelen concentrarse en contextos caracterizados por fuerte exposición mediática, conflicto narrativo o elevado componente emocional.

Asimismo, el análisis evidencia diferencias relevantes en relación con el uso de contranarrativas y estrategias de contextualización. Mientras algunas coberturas incorporan elementos orientados a la explicación, la prevención del prejuicio o la condena explícita de mensajes discriminatorios, otras presentan menor densidad contextual o limitada presencia de enfoques alternativos capaces de reducir dinámicas de polarización.

7. Conclusiones

El análisis realizado sobre las 99 piezas periodísticas evidencia que la evaluación de coberturas relacionadas con discursos de odio no puede limitarse únicamente a la identificación de expresiones discriminatorias explícitas. Resulta igualmente necesario analizar los marcos narrativos, el nivel de contextualización, la presencia de voces afectadas, el tratamiento editorial y las dinámicas de reproducción o contención del discurso discriminatorio.

Figura 6. Comparativa de los principales hallazgos del estudio



Desde la perspectiva metodológica del Manual ReTo, el riesgo comunicativo no depende únicamente del contenido explícito del mensaje, sino también de la manera en que este se presenta, circula y adquiere legitimidad pública a través de las narrativas mediáticas. En este sentido, el estudio confirma la utilidad de incorporar indicadores relacionados con contextualización, contranarrativas, polarización, representación y tratamiento visual.

Los resultados muestran que la mayoría de las piezas analizadas presentan enfoques orientados a la condena o contención del discurso de odio. Sin embargo, también se identifican debilidades relevantes asociadas principalmente a tres ámbitos: la baja contextualización de algunas coberturas, la limitada presencia de voces pertenecientes a colectivos afectados y determinados casos de reproducción acrítica de mensajes discriminatorios.

Especialmente relevante resulta la relación entre ausencia de contexto y menor capacidad de contención narrativa. Cuando las piezas incorporan explicaciones, fuentes diversas, enfoque de derechos humanos y contranarrativas, disminuye el riesgo de amplificación del daño simbólico. Por el contrario, los enfoques centrados exclusivamente en la polémica, el enfrentamiento o la espectacularización pueden

favorecer dinámicas de circulación y normalización del prejuicio, incluso sin intención explícita de promover discursos discriminatorios.

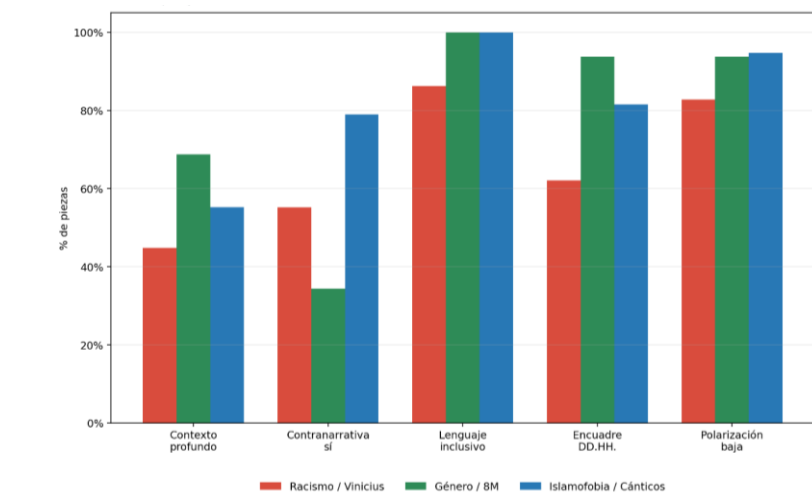
Figura 7. Comparativa de las coberturas del informe (aplicando el Manual ReTo)

CRITERIO ReTo	 8M	 VINICIUS	 ISLAMOFOBIA	
 EVITA CLICKBAIT Evita titulares sensacionalistas o diseñados para generar impacto y atraer clics.	 ALTO Titulares informativos y respetuosos, sin sensacionalismo.	 MEDIO Algunos titulares pueden simplificar o dramatizar el conflicto.	 ALTO Titulares prudentes, sin apelaciones emocionales ni estigmatizantes.	
 APORTA CONTEXTO Ofrece información relevante para entender el fenómeno en su marco social, histórico o legal.	 MEDIO-ALTO Buen contexto sobre la jornada, cuadrado en el marco de derechos y causas estructurales.	 BAJO Falta de contexto sobre el racismo en el fútbol y antecedentes del caso.	 MEDIO Se ofrece contexto general, pero no siempre se profundiza en causas estructurales y datos.	
 INCLUYE VOCES AFECTADAS Da espacio a las personas o colectivos directamente afectados por el discurso de odio.	 ALTO Amplia presencia de voces feministas y de mujeres participantes.	 MEDIO Se incluyen voces del jugador y del entorno, pero de forma limitada.	 BAJO Escasa o nula presencia de voces musulmanas o de comunidades afectadas.	
 INCLUYE CONTRANARRATIVA Presenta datos, argumentos o voces que desmontan los discursos de odio.	 ALTO Se aportan datos, voces expertas y marcos de derechos que contrarrestan discursos machistas.	 MEDIO-BAJO La contranarrativa existe, pero tiene poco peso frente a las narrativas polémicas.	 ALTO Se incluyen voces expertas y datos que desmontan estereotipos y bulos islamófobos.	
 EVITA AMPLIFICACIÓN No actúa como altavoz del odio ni da visibilidad innecesaria a mensajes discriminatorios.	 ALTO No se da espacio innecesario a discursos machistas o negacionistas.	 BAJO Se amplifican insultos y mensajes racistas sin el debido encuadre crítico.	 ALTO No se reproducen mensajes de odio; se informa con enfoque crítico.	
CLAVE DE EVALUACIÓN	 ALTO Cumple bien el criterio. La cobertura es responsable y ética.	 MEDIO / MEDIO-ALTO / MEDIO-BAJO Cumple de forma parcial. Hay aspectos mejorables.	 BAJO No cumple el criterio. Riesgo de daño o de amplificación del discurso de odio.	 Esta evaluación orienta decisiones editoriales para informar con rigor, contexto y respeto a los derechos humanos.

Asimismo, el análisis evidencia diferencias relevantes según el tipo de fenómeno abordado. Los casos con alta conflictividad pública y fuerte exposición mediática presentan mayores niveles de tensión narrativa y más presencia de indicadores de riesgo editorial. En cambio, otras coberturas muestran modelos más próximos al periodismo contextualizador y de contención.

Los resultados confirman la necesidad de fortalecer enfoques periodísticos basados en el contexto, la pluralidad de fuentes, la representación de colectivos afectados y el uso de estrategias de contranarrativa. El estudio también demuestra la utilidad del sistema metodológico desarrollado en el marco del proyecto ReTo como herramienta para identificar riesgos editoriales y promover prácticas informativas alineadas con los derechos humanos y la prevención del discurso de odio.

Figura 8. Indicadores de contención narrativa y protección discursiva por caso analizado



Los indicadores protectores muestran que las coberturas con mayor presencia de contextualización, contranarrativa, lenguaje no estigmatizante y enfoque de derechos humanos presentan menores niveles de riesgo de amplificación discursiva. Estos elementos actúan como mecanismos de contención narrativa y refuerzan el papel preventivo del periodismo frente a dinámicas de discriminación y polarización.

8. Recomendaciones editoriales para la cobertura de discursos de odio

8.1 Contextualización y tratamiento informativo

Las coberturas relacionadas con discursos discriminatorios deberían incorporar información contextual suficiente sobre antecedentes, impacto social, marco legal y consecuencias colectivas del fenómeno abordado. La contextualización reduce el riesgo de espectacularización y favorece enfoques informativos orientados a la comprensión pública del problema.

8.2 Representación y participación de colectivos afectados

Se recomienda reforzar la presencia de voces pertenecientes a colectivos afectados, asociaciones especializadas, fuentes expertas y actores sociales vinculados a los fenómenos analizados. La inclusión de perspectivas diversas contribuye a mejorar la pluralidad narrativa y evita enfoques excesivamente institucionales o despersonalizados.

8.3 Prevención de amplificación y reproducción acrítica

La reproducción literal de insultos, consignas o mensajes discriminatorios debería realizarse únicamente cuando exista una justificación informativa clara y siempre acompañada de contextualización, distancia editorial y enfoque crítico. Asimismo, resulta recomendable evitar recursos sensacionalistas, enfoques polarizantes o estrategias de viralización que puedan favorecer la circulación del daño simbólico.

8.4 Uso de contranarrativas y enfoque de derechos humanos

Las contranarrativas, la incorporación de datos verificables, el enfoque de derechos humanos y la presencia de voces expertas actúan como mecanismos de contención del discurso discriminatorio. Su inclusión fortalece la función social del periodismo y reduce el riesgo de normalización del prejuicio.

8.5 Tratamiento visual y recursos multimedia

Las imágenes, vídeos y recursos gráficos utilizados en las coberturas deben evitar representaciones estigmatizantes, simplificadoras o espectacularizantes. El tratamiento visual constituye un elemento central en la construcción narrativa de los fenómenos discriminatorios y puede reforzar o reducir dinámicas de prejuicio.

Figura 9. Comparativa recomendación Manual ReTo vs resultados informe

RECOMENDACIÓN ReTo	RESULTADO OBSERVADO	BRECHA DETECTADA
 NO HACER DE ALTAVOZ Evitar amplificar discursos de odio o darles visibilidad innecesaria.	 4 PIEZAS AMPLIFICAN todas en Vinicius.	 RIESGO CONCENTRADO en cobertura deportiva/racismo.
 OFRECER CONTEXTO Y DATOS Aportar contexto relevante, datos verificados y marco social, histórico y legal.	 43 DE 99 PIEZAS tienen contexto superficial o ausente.	 DÉFICIT CONTEXTUAL relevante.
 INCLUIR VOCES DIVERSAS Incluir la voz de las personas y colectivos afectados por el discurso de odio.	 46 DE 99 PIEZAS no incluyen voz afectada.	 BRECHA FUERTE de representación.
 USAR CONTRANARRATIVAS Incorporar voces expertas, datos y argumentos que desmonten el discurso de odio.	 28 DE 99 PIEZAS sin contranarrativa.	 BRECHA MEDIA
 EVITAR SENSACIONALISMO Evitar titulares sensacionalistas, lenguaje incendiario y recursos que busquen generar impacto emocional o viralidad.	 4 PIEZAS con clickbait.	 RIESGO BAJO pero concentrado.
 CUIDAR IMÁGENES Seleccionar o crear imágenes que no refuerzan estereotipos, prejuicios o el odio.	 4 IMÁGENES refuerzan odio.	 RIESGO BAJO pero grave cuando aparece.
 CONCLUSIÓN	El análisis muestra déficits importantes en contexto y representación de voces afectadas, con un riesgo de amplificación concentrado en la cobertura deportiva y racista. Es necesario reforzar el enfoque de no-daño en la cobertura cotidiana.	
	 CLAVE ReTo Informar con rigor, contexto y respeto es la mejor herramienta contra los discursos de odio.	

La comparación entre las recomendaciones del Manual ReTo y los resultados observados en el análisis permite identificar avances relevantes en la contención de

discursos discriminatorios, pero también brechas persistentes relacionadas con la contextualización, la representación de colectivos afectados y la reproducción acrítica de determinados mensajes.

Los resultados evidencian que el riesgo comunicativo no depende únicamente de expresiones explícitas de odio, sino también de dinámicas narrativas más sutiles vinculadas al encuadre, la ausencia de contexto o la limitada pluralidad de voces presentes en las coberturas. En este sentido, el sistema metodológico desarrollado en el marco del proyecto ReTo demuestra su utilidad como herramienta para evaluar riesgos editoriales y fortalecer prácticas periodísticas alineadas con los derechos humanos y la prevención del daño simbólico.

9. Referencias bibliográficas

Council of Europe. (2022). *Recommendation CM/Rec(2022)16 of the Committee of Ministers to member States on combating hate speech*. Strasbourg: Council of Europe. <https://search.coe.int/cm?i=0900001680a67955>

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>

European Union Agency for Fundamental Rights (FRA). (2018). *Hate crime recording and data collection practice across the EU*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. <https://fra.europa.eu/en/publication/2018/hate-crime-recording-and-data-collection-practice-across-eu>

Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE). (2017). *Código Deontológico de la Profesión Periodística*. Madrid: FAPE. <https://fape.es/home/codigo-deontologico-1/>

Martín-Martín, F. M., Santos, T., & Hurtado, A. (2026). *Guía ReTo: Manual de comunicación contra los discursos y delitos de odio*. CIFAL Málaga. <https://cifalmalaga.org/publicacion/manual-de-periodismo-etico/>

UNESCO. (2018). *Journalism, 'Fake News' & Disinformation: Handbook for Journalism Education and Training*. Paris: UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265552>

United Nations. (2013). *Rabat Plan of Action on the prohibition of advocacy of national, racial or religious hatred*. Geneva: United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights. <https://www.ohchr.org/en/documents/outcome-documents/rabat-plan-action>

Van Dijk, T. A. (2000). New(s) racism: A discourse analytical approach. In S. Cottle (Ed.), *Ethnic Minorities and the Media* (pp. 33–49). Buckingham: Open University [Press](https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1564787).
<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1564787>

